

Soria, 29 de enero de 2020

NOTA DE PRENSA

FOES convoca su Premio Empresa Soriana Innovadora 2019

- El galardón destaca el avance, la investigación y la innovación en la mejora de los procesos, sistemas o productos.
- Las empresas de la Federación pueden enviar su candidatura hasta el 13 de marzo.

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) ha abierto la convocatoria del Premio FOES Empresa Soriana Innovadora como reconocimiento al esfuerzo que realizan las empresas sorianas en innovación. Ésta es una de las cinco categorías de los Premios FOES, que este año cumplen 27 ediciones.

El Premio FOES Empresa Soriana Innovadora reconoce a la empresa que durante el año 2019 haya apostado de forma destacada por el avance, la investigación y la innovación en la mejora de sus procesos o productos como fórmula para mantener y elevar su competitividad.

A diferencia del resto de categorías de los Premios Empresariales FOES (Premio Empresario Soriano, Premio Empresa Soriana, Premio Joven Empresario Soriano y Premio Empresario Soriano en el Exterior), este galardón permite la presentación de candidaturas a instancia de las propias empresas.

En la convocatoria pueden participar las empresas que forman parte de la Federación y que hayan desarrollado durante el año 2019 un servicio, producto, equipo, técnica, diseño o sistema de gestión, producción o comercialización que represente un notable avance en relación a los productos o servicios actualmente disponibles.

Las empresas que deseen concursar en la presente convocatoria pueden enviar sus candidaturas a FOES dentro del plazo establecido, es decir, hasta el día 13 de marzo de 2020, incluido, junto con la documentación o memoria que describan los aspectos innovadores, así como cualquier otro tipo de información adicional que se estime conveniente.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es